

CORPORACIÓN DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA)

RNC 40505171-1

San Felipe de Puerto Plata, R.D. Lunes 6 de Junio de 2022.



Acta No. 012: Adjudicación.

El Comité de Compras y Contrataciones de la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata (CORAAPPLATA), en sesión realizada en fecha Lunes Seis (6) del Mes de Junio del Año Dos Mil Veintidós (2022), siendo las Seis (6:00 P.M.) de la Tarde, en el Proceso de Comparación de Precios, Referencia No. CORAAPLATA-CCC-CP-2022-0007, para la "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE GUANANICO. PROVINCIA PUERTO PLATA", donde estuvieron presentes los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el Licdo. Antonio Heredia en representación del Ing. Oliver José Nazario Brugal, Director General y Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de CORAAPPLATA, el Licdo. Máximo Antonio Herrera Salvador, Director Administrativo y Financiero (DAF), el Licdo. Felipe A. González, Consultor Jurídico, el Ing. Felipe Canot, Encargado Depto. Planificación y Desarrollo y el Licdo. José Quiroz, Encargado de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), en presencia del Notario Público, Licdo. Luis Omar Guerra Hart, el Comité de Compras y Contrataciones de CORAAPPLATA, emite la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN No. 006:

- 1. Adjudicar el Contrato de Ejecución de Obras al Oferente / Proponente: Ing. Román Aneudy Santos Pilar, Persona Física, RNC. No. 03700833092, RPE No. 24218, con su Representante Legal, el Ing. Román Aneudy Santos Pilar, que entregó sus Ofertas en la fecha, lugar y hora fijada en la Convocatoria del Proceso de Comparación de Precios, Referencia No. CORAAPLATA-CCC-CP-2022-0007, para la "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE GUANANICO. PROVINCIA PUERTO PLATA", por un monto de DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 12/100 CENTAVOS (RD\$16,206,557.12).
- Ordenar a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para notificar la Adjudicación del Contrato de Ejecución de Obras a Oferente / Proponente: Ing. Román

REPÚBLICA DOMINICANA

Calle Villanueva #44. Puerto Plata, Republica Dominicana. Tel.: 809-586-2461. Fax.: 809-586-3608



A

1



CORPORACIÓN DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA)

RNC 40505171-1

Aneudy Santos Pilar, Persona Física, RNC. No. 03700833092, RPE No. 24218, con su Representante Legal, el Ing. Román Aneudy Santos Pilar.

Acta firmada hoy Lunes Seis (6) del Mes de Junio del Año Dos Mil Veintidós (2022), en el Salón de Conferencias de la CORAAPPLATA, ubicado en la Calle Villanueva No. 44, en la ciudad de San Felipe de Puerto Plata, Provincia Puerto Plata, R. D.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:

Licdo. Antonio Heredia Representante Director General Licdo. Máximo A. Herrera Salvador Director Administrativo y Financiero.

Licdo. Felipe A. González Consultor Jurídico Ing. Felipe Canot Spencer Encargado Depto. Planificación y Desarrollo



CORPORACION DE ACTEDICTOS Y ALCANTARILLADOS DE PHERTO PLATA

DUCTOS

RNC 40505171-1

Li¢do/José Quiroz

Enc. de la Oficina de Acceso a la Información.

Yo, LICENCIADO LUIS OMAR GUERRA HART, dominicano, mayor de edad, domiciliado y residente en esta Ciudad de Puerto Plata, Abogado Notario Público de los del número para el Municipio de Puerto Plata, Matrícula del Colegio Dominicano de Notarios Número 1283, con estudio profesional abierto en la Calle Profesor Juan Bosch Numero 69, CERTIFICO Y DOY FE: Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, de buena fe en mi presencia por los señores: Licdo. Antonio Heredia, Licdo. Máximo A. Herrera Salvador, Licdo. Felipe A. González, Ing. Felipe Canot Spencer y el Licdo. José Quiroz, personas a quien DOY FE CONOCER y me declaran que esa es la firma que acostumbran a usar en todos los Actos de su vida pública y privada, lo cual CERTIFICO Y DOY FE. En el Municipio San Felipe de Puerto Plata, Provincia Puerto Plata, República Dominicana, hoy Lunes Seis (6) del Mes de Junio del Año Dos Mil Veintidós (2022).

Licdo. Luis Omar Guerra Hart

Notario Público.



MAT. 1283